

EL 1.º DE MAYO.

Por fin pasó la temible fecha del primero de Mayo sin que la tranquilidad pública haya sido alterada en España.

Dada la excitación de ánimos que se notaba en el extranjero en vísperas de la indicada fecha, era de esperar el contagio entre nosotros; pero afortunadamente por esta vez, los Pirineos han sido valla inenuperable, merced a la cual la propaganda no ha tenido efecto.

Y es que los anarquistas con sus procedimientos brutales, la incoherencia de sus doctrinas y lo incalificable de sus actos, están destruyendo la obra del socialismo universal.

En nuestra nación quizá no abunde, como en otras, el obrero instruido; pero sí es una verdad que son bien frecuentes en nuestra masa obrera la honradez y la altura de miras. Por algo nuestra patria fué la hidalga tierra de D. Quijote, pues la caballerosidad y nobleza son el lema del pueblo español; y dado el carácter y natural idiosincrasia nuestra, los obreros españoles estuvieron dispuestos en un principio a dejarse seducir ante las primeras doctrinas del socialismo; pero cuando más tarde han visto mezclarse entre aquellas, elementos destructores y criminales, cuya principal misión no es enarbolar el estandarte de la razón y la justicia para conseguir derechos, sino acudir a violentos medios para auquilar a la sociedad, destruyendo los elementos de riqueza que hoy nutren a los pueblos, y que agotados mañana producirían la inacción, la miseria y la muerte; al ver esta mezola de la doctrina bárbara con la justa y buena, el obrero español no ha podido menos de rechazarla porque no está en su ser el vandalismo y la piratería.

Estamos, pues, de enhorabuena, y aunque esto lo esperábamos con firmeza, la duda siempre amiga de extender nebulosos velos en el espíritu, nos hacía abrigar insignificantes recelos, que por fin se han borrado por completo.

No ha ocurrido otro tanto en el extranjero, y francamente lo lamentamos; la dinamita y el saqueo han sido la nota discordante en Bélgica, Alemania é Italia.

El 1.º de Mayo ha debido ser una fiesta universal del trabajo, pues con este título comenzó a celebrarse; pero los hechos acontecidos en esas naciones le han quitado ese carácter.

Ojalá que estos sean los últimos chispazos del anarquismo, porque como antes hemos dicho, los verdaderos socialistas deben ser los que más empeño formulan para que el anarquismo solo y sin apoyo alguno deje de existir y no se confunda con el socialismo, pues este, mientras sus doctrinas sean sensatas y legales, inspirará siempre respeto y los obreros se harán acreedores a la consideración general, mientras que el anarquismo será perseguido como lo es la mano alévosa y criminal que hiere en la sombra por el solo placer de destruir.

Masalegre.

POLÍTICA EUROPEA.

SUMARIO: El anarquismo.—Ravachol y sus secuaces.—En España.—El verano.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL Muy Sr. mío: Necesitaria tener la pluma de un Goncourt; más que la pluma, necesitaría ver realizada su soñada aspiración y poseer el color de la palabra, arrancando del tintero tintas más fuertes que el azul del cielo y el oro del Sol, mas reales que el fango del arroyo y que los detritus que se amontonan en el basurero, para pintar el cuadro, nuevo completamente nuevo en el mundo, que presenta hoy la vieja Europa, sacudida de manera violentísima por la peste moral del anarquismo. Es una epidemia terrible que invade sin cesar, con la rapidez del rayo, pero indudablemente epidemia, y como todas pasará después de llegar a su periodo algido, dejando como huella de su paso un reguero de sangre, vestida desde el cadalso, gran número de huesos encerrando, unas a las víctimas y otras a los histéricos fanáticos que las produjeron.

En Francia acaba de representarse uno de los actos de esta nueva tragedia en acción.

Lugar: el Palacio de Justicia.
Personajes: El Tribunal de los Assises.—Ravachol.—Simón (a) Biz cocho.—La Soubert (a) Marieta.—Chaumentin.—Sherot.—Jurados.—Fiscal.—Testigos.—Público ect ect ect.

Ravachol es el primer actor, buena figura, los ojos azules, el pelo negro, el ademán arrogante; la estancia en la cárcel le ha hecho palidecer y sus ojos resultan hundidos, su cuerpo enfriado; si antes de ser anarquista, no hubiera sido asesino y ladrón, podría tomarse por la encarnación de un loco sublime; aun con todos sus defectos, como personaje de una novela de principios de siglo, haría efecto, redimiendo sus crímenes a costa de su vida para mejorar la suerte de los que sufren, de los que lloran, de los que viven entre el hambre y el frío, de los desheredados en fin, sin distinción de matices ni de nacionalidades.

Jesucristo redimió a los esclavos: Ravachol diez y nueve siglos después cree firmemente que es el continuador de su obra: Cruz 3 Guillotina no es mas que un accidente hijo de la civilización de los tiempos.

En el transcurso de la vista, reclama para sí todas las responsabilidades, sus compañeros son inocentes y él solo el culpado, a cada momento interpone su talento entre un compañero, que se compromete con sus respuestas y el Tribunal que lo estrecha con sus preguntas; en cada una de sus palabras hay un desprecio para la vida que no le supone nada y una reverencia para el verdugo a quien espera sin temor.

Simón (a) Biz-cocho es el actor cómico; tiene diez y ocho años y parece un mico; el vicio y la miseria le han condenado a raquitismo perpetuo, fué espía de Ravachol, que probablemente lo desprecia; que castigaría sus torpezas con puntapiés y premiaría sus hazañas con unos sonses para aguardiente, pero que procura salvarlo ahora porque no cabe otra cosa dado su papel de protector grande y generoso, aunque la vida de su antiguo espía le suponga menos que la de un gato. Biz-cocho es un necio que no sabe mas que negar, sin embargo tiene la pretensión de parecer inteligente y se finge sordo para tener lugar de contestar a las preguntas, haciendo el ademán del hombre que piensa. Su recurso escénico, consiste en una frase que repite siempre: *parfaitement* el recurso, si no es sobresaliente es regular; el público ha reído.

Chaumentin es un personaje de segundo orden poco mas que un partiquino; que no ha visto nada, que no sabe nada, que dijo algo durante el sumario y que ahora lo niega todo; no tiene carácter definido, ni energía, ni conciencia de lo que dice; su muger asegura que es un hombre honrado y pacífico, su hija le tiende los brazos llamándole y él llora: el anarquismo le viene ancho, no es bastante loco para resultar grande, ni bastante cuerdo para haber vivido sin pensar mas que en su oficio; si hubiera de dársele un nombre gráfico en la comedia, se le llamaría Juan Lanás.

Marieta es la dama joven, tan joven que apenas tiene veinte y tres años. Es hermosa, tiene la tez palida, el pelo y los ojos negros: Ravachol firme en su papel, exclama en tono caballeresco cuando la interroga:

«Dejad en paz a esa muger, estaba enferma cuando la explosión ¡es inocente! Además no tiene carácter y se hace de ella lo que se quiere!» Shoret, el denunciador de Ravachol se presenta con la cara arañada, gracias a los vidrios que le hirieron cuando la reciente catástrofe del Restaurant Very. Repite todo cuanto ha declarado: el Presidente del Tribunal le dedica frases de elogio; Ravachol le mira con el desprecio que debe hacerlo un primer actor lleno de nobleza al traidor de la comedia.

Declara también el Fiscal Mr. Benois contra quien iba dirigido el atentado del Boulevard San Germain y Mr. Bulot, recalando las tintas negras. Declaran nuevos testigos; la Guardia Republicana vigila dentro de la sala, fuera infinidad de policía guarda el Palacio de Justicia.

El Fiscal pide la cabeza de Ravachol; el público espera el desenlace con ansia, la impaciencia es indescriptible, el interés que la explosión ha despertado, infinito; pero para que la obra sea eminentemente humana, viene el miedo a cumplir su cometido y el Jurado no se atreve a hacer rodar la cabeza de Ravachol.

¡Habeis dado a la historia francesa una página de ignominia! gritó una voz desde el público, haciendo la crítica de la comedia.

En España también cuecen habas como en todas partes; pero aquí el anarquismo no es la cuestión palpitante. Un crimen céebre, un discurso en el Congreso, la llegada de un personaje político después de unas elecciones, le relega a segundo término.

Ahora el 1.º de Mayo, hace que se hable mas de la cuestión social, pero seguramente pasado ese día, con los preparativos de viaje que las clases acomodadas hacen en esta época del año, volverá a caer sino en el olvido, al menos en ese segundo término de que hablaba antes mientras las gentes corren hacia las playas del Norte para combatir el calor.

Y a propósito de viages y firme en mi empeño de demostrar que también Madrid tiene sus cosas buenas permitame V. una digresión.

No es nuevo el que Madrid, de donde la moda hace huir a todo el mundo, tenga, o por mejor decir, se sepa que tiene ciertas condiciones higiénicas, naturales y no proporcionadas por los Municipios.

Pero lo que sospechan poco es que Madrid cuente con un manantial de aguas naturales de mesa muy superior, según los análisis hechos por el Dr. Calderón, a todas las aguas naturales de mesa.

Los niños que tanto sufren en Madrid, y las personas delicadas del estómago encuentran en las aguas de Marco-nel, cuyo manantial está en la calle de Guzman el Bueno y cuyo despacho en la calle de Alcalá, 17, un remedio eficaz, higiénico y barato, puesto que el abono a cuarenta litros, servidos en carrafa, solo cuesta cuatro pesetas.

Madrid que tiene una industria que generalmente no se sospecha y cuyo comercio tiene mas

importancia del que la gente cree tenía en su seno un gran elemento de salud como las aguas de Marco-nel, que seguramente han de generalizarse mucho en España y en el extranjero.

De acontecimientos literarios nada; la gente piensa con mas gusto en la siesta que en el trabajo, y yo también me propongo holgar hasta mi próxima.

De V. affmo.—Garcí Fernandez.
Madrid, 30 Abril 92.

ZOLA, ANARQUISTA.

Un redactor de *Le Figaro* ha celebrado una *interview*, que a continuación extractamos, con el insigne novelista francés, a fin de conocer su opinión acerca de los anarquistas.

«Esperé al autor de la «Debaque»—dice el reporter— en su gabinete de trabajo de la rue de Bruxelles.

«Parece el oratorio de un prelado, con sus muebles severos, adornado con flores de lís y vidrios pintados, respirándose en la estancia una atmósfera como de grandeza y elevación. Cuantos conozcan a Zola únicamente por el autor de «La tierra», se asombrarían seguramente.

«El gran novelista, después de saludarnos, me dijo: Solo hay una palabra para calificar a los anarquistas—hablo, entiéndase bien, de los anarquistas sinceros— son poetas.

«Esta es la eterna «poesía negra», tan antigua como la humanidad, como el mal y como el dolor.

«Son hombres de corazón, iluminados é impacientes por realizar sus sueños.

«No creáis que son de ayer; comenzaron con la existencia misma de las sociedades.

«Enfrente de los males inevitables engendrados por todo orden social, han existido siempre hombres sencillos, enamorados del sueño de una felicidad completa, los cuales convencidos sinceramente de que es posible un Paraíso terrenal, han creído que bastaba volver a los primitivos tiempos, y por consiguiente destruir el actual estado de cosas; y cuanto más bello era su sueño, mas intenso era su deseo de realizar la dicha humana, mas ardiente profesaban la necesidad de demoler.

«La teoría anarquista ha existido siempre, ya silenciosa, ya idílica, refugiada en el alma de los soñadores; ya ruidosa, exaltada, amenazadora en los cerebros de los hombres de acción. Cuando se manifiesta bruscamente es, sobre todo, en las épocas que señalan el fin de las civilizaciones, en el momento en que un mundo decadente es reemplazado por el mundo nuevo.

«En estos momentos los errores sociales aparecen de manifiesto a los ojos de los más indiferentes, se ve lo artificial de las convenciones sociales; la desigualdad toma con claridad la forma de la injusticia. Entonces los seres de que hablamos, sintiéndose heridos en su alma verdaderamente buena por todos los males que en sueños han curado tantas veces, no tienen más que un deseo: matar el efecto matando la causa; es decir, suprimir el mal suprimiendo la sociedad que le engendra.

—¿Ha leído Vd. el libro de Kropotkin?

—«¿A la conquista del pan?» No, todavía no; pero conozco las ideas del autor, que es precisamente el poeta de que yo he hablado, exaltado siempre, y realmente bueno y generoso; y como él son todos, aun los más oscuros.

—A usted que los ha visto de cerca, ¿que impresión le han producido?

—La misma, en efecto—contesté al maestro.—En realidad, no son sino exaltados, místicos, gente que vive de quimeras.

—¿Sabéis algo del proceso?—preguntó el gran novelista.

—No se más que lo que sabe todo el mundo. Pero admitamos que los procesados son anarquistas sinceros; pues bien, siendo así, tengamos el valor de decirlo.

También son generosos, de bondad impulsiva é inconsciente si se quiere; pero su móvil es desinteresado; quieren destruir para llegar más pronto al reinado de la justicia que consideran tan próximo.

Hay que combatirlos abordando francamente y con elevación la discusión de doctrina, no con clamores de odio y gritos de terror.

—¿Cree usted que ha habido miedo?

—«Si ha habido miedo? ¡Ya lo creo! Miedo y miedo extraordinario. M. Guesde es ha dicho que no le ha habido. ¡Qué ilusión!

Ha habido un miedo vergoroso, que me hace subir el rubor al rostro.

Insiste en esta idea, censurando duramente a sus conciudadanos por mostrar tan gran terror ante los atentados de los anarquistas.

«Por que se han de considerar—añade— las bombas de los anarquistas como más terribles que una epidemia de viruela ó de cólera? Los coches aplastan diariamente más personas que matarán jamás todos los Ravachol. No ignoro que desde el punto de vista de la moral, son estas cosas dignas de censurar; pero seamos justos, ¿no es la guerra diez veces más terrible? ¿Puede la moral aprobarla? Y sin embargo, el estado de guerra es el estado permanente del mundo.»

LAS MUJERES.

Dentro de pocos días, la Cámara de los Comunes discutirá el proyecto de ley concediendo el derecho electoral a las viudas y propietarias solteras mayores de edad, es decir, a las mujeres que por virtud de ley administran sus propios bienes.

La humanidad, cuando se siente satisfecha en un sentido, inventa ó siente nuevas aspiraciones. Si esas mujeres no estuvieran a cubierto de las penalidades de la vida, no aspirarían más.

Como ejemplo reproducimos esta noticia de un periódico bilbaíno:

Unas diez ó doce machachitas, la mayor de las cuales contará diez y siete años, salieron de Bermeo a cosa de las nueve de la noche del sábado, y a pié y con su correspondiente cesto cargado de merluza, llegaron a Bilbao en las primeras horas del domingo; recorrieron las calles hasta que vendieron la mercañada, y sin descansar, y sin tomar más alimento que un pedazo de pan, regresaron para las seis de la tarde al punto de partida, donde bailaron en la plaza.

Esta caminata la repiten no una, sino tres y hasta cuatro veces por semana. La distancia recorrida por la carretera en ida y vuelta es por lo menos de once y media leguas, que unida a lo que recorren en las calles, unas cuatro, resulta que andan en unas veintituna horas de 15 a 16 leguas, y todo esto para sacar cada una de 40 a 50 reales que les produce la merluza que conducen.

Estas jóvenes si que son verdaderas heroínas del trabajo.

¿Cuál de estas se consideraría más feliz disponiendo el derecho de votar?

Por una hora más de baile cambiarían, seguramente, todas ellas los derechos de ciudadanía.

ENRIQUE MÉLIDA.

El jueves a las once de la mañana falleció en París, víctima de una pulmonía infecciosa, el distinguido pintor D. Enrique Mélida.

Era madrileño y discípulo de D. José Mendez. En sus principios dedicóse a la carrera de Derecho, obteniendo una plaza en el Tribunal de Cuentas. Pronto comprendió que esta carrera no era de su gusto, y «ahorcando los hábitos», como vulgarmente se dice, trocó la pluma del oficinista por los pinceles y la paleta del pintor. Entusiasta de los artistas españoles, los estudio muy a fondo, escribiendo por entonces notables artículos de crítica artística, llamando grandemente la atención de los inteligentes los que publicó en la revista *El Arte en España* sobre «La escuela de Madrid», la biografía del pintor Víctor Manzano y la crítica de los «Desastres de la guerra» y los «Proverbios» de Goya.

Ultimamente se estableció en París, donde casó con la hermana del ilustre Bonnat, pintante suyo.

El 30 del pasado se verificó el entierro.

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La fiesta del trabajo.

Estamos en plena fiesta del trabajo. No ha ocurrido hasta la hora presente ningún trastorno en Madrid ni en provincias. En Madrid todo se ha reducido al *meeting* que se ha celebrado en los Jardines del Buen Retiro y que terminó a las dos de la tarde.

«Como que se pronunciaron 18 discursos, todos cortados por un mismo patrón, como ajustados a un modelo que se hubiese convenido previamente. Mucho de infames burgueses; mucho de explotadores y explotados; mucho de... lo de siempre!

Por supuesto, no faltaron los consabidos ataques a la prensa, cuyos representantes les oían como quien oye llover, como quien no hace caso... Y realmente hicieron bien, pues no era aquella ocasión ni era aquél sitio apropiado para meterse en discusiones.

Hubo discursos violentísimos contra la burguesía; pero una vez desahogados los ímpetus oratorios, la gente se fué a almorzar, ó a paseo, ó adonde le dió la gana.

Claro es que se adoptaron en Madrid grandes precauciones; pero a la vista del público no se notaban. Así es que no ha intervenido en nada la fuerza pública, ni ha habido detención alguna hasta las cinco de la tarde, hora en que «scribo. Estaba previsto que la fiesta del primero de Mayo no había de tener en España más resonancia que la tiene, porque las cosas cuando se anuncian mucho es cuando no ocurren.

Después de todo, más vale así.

Los telegramas de los Gobernadores de las provincias que se reciben a cada momento en el ministerio de la Gobernación, acusan perfecta tranquilidad. Aquí se celebra la corrida de toros como si tal cosa y la reina pasea por el Retiro.

Naturalmente, las festividades de hoy quitan interés a la política, y solo se hacen comentarios sobre los *meetings* obreros, aplaudiéndose en general la prudencia de los obreros.

Mañana tampoco ocurrirá nada, pues aunque el 2 de Mayo es fiesta nacional, en provincias solo se celebra oficialmente y sólo en Madrid se hace fiesta completa, no porque esté aquí más arraigado el espíritu patriótico, sino porque hay más efición a... no hacer nada.

Madrid 1.º Mayo de 1892.

Revisión.

El día 26 se discutió en la Cámara belga la revisión constitucional. M. Beernaert, jefe del Gabinete, se declaró contrario al sufragio universal, que, según dijo, es para los revolucionarios un medio y no un fin, y aceptó el proyecto por el que se le concede voto a todo jefe de familia que, ocupando una habitación ó parte de ella, pague al Fisco un censo cualquiera.

Los dinamiteros.

El Gobierno belga toma serias disposiciones contra los dinamiteros, y se propone reglamentar severamente el empleo de la dinamita. Los milicianos del reemplazo de 1887-1888 para la infantería y los de 1898 para los granaderos y carabineros, han recibido órdenes de incorporarse á banderas en vista de la manifestación del primero de Mayo.

Académico.

Habían dicho los periódicos franceses repetidas veces que Emilio Zola heredaría la plaza vacante en la Academia Francesa por fallecimiento del Almirante Jurien de la Graviere; pero el famoso escritor naturalista no había presentado aún su candidatura, como es de rigor allí para ser elegible. Ahora ya es un hecho, y en la sesión del martes último el Secretario perpetuo de la Academia ha leído la carta en virtud de la cual el gran maestro se presenta candidato a académico.

Crucero.

Los telegramas nos habían comunicado, con cierto misterio, la noticia de que había salido de Tolón el crucero Cécile con una misión secreta; pero los diarios que recibimos de París aclaran el enigma, diciendo que va de nuevo á conducir al representante de aquella República, M. d'Aubig y, quedando á su disposición hasta nueva orden.

Peregrinos.

Trescientos veinte peregrinos han salido de Marsella á bordo del Poitou, para Jerusalén. La primera etapa será en Alejandría. Monseñor Robert, Obispo de Marsella, ha bendecido á los pasajeros, reunidos antes del embarque en Notre-Dame-de-la-Garde. Un gentío inmenso ha presenciado el embarque y salida del Poitou, que ha dejado el puerto con un tiempo hermoso.

Descendiente.

La Comedia Française, que de nuevo iba á presentar en escena la Athalie, de Racine, está lejos de saber, sin duda, que existe en París un descendiente en línea directa de aquel inmortal escritor. M. Louis Mirleau d'Ilhiers, que vive en París, calle de Passy, es en efecto, biznieto de Louis Racine, hijo de Jean Racine. Nació en Vendôme el 3 de Abril de 1829; su bisabuela se llamaba Anne Racine, y se casó con Louis Gregoire Mirleau de Neuville de Saint Hery, señor de la Berruère, de Radrets d'Ilhiers. M. d'Ilhiers, que pasó una parte de su vida en Blois y otra en Gand, donde fué profesor de equitación en la escuela de la Sociedad para el desarrollo de las ciencias y artes ecuestres, hoy reside en París, y actualmente es el jefe de la familia Racine.

Artículo.

Charles Whitehead, Consejero agrícola de Priory Council, acaba de publicar un interesante artículo en un periódico alemán, llamando la atención de aquel Gobierno sobre la propagación que han tenido de poco tiempo a esta parte los insectos perjudiciales á los cereales. Todos los males los atribuye el sábio colaborador del Wochenblatt des de Vion Grossherzogthum Baden á la importación de los trigos de las Indias, que en sus impurezas son portadores de la Isomera hordei, el Casandra oryzae y el Calandra granaria, y que aparte de los grandes males que á los sembrados ocasiona, la harina molida con ese último insecto es altamente perjudicial á la salud, y que es una de las causas que producen al cáncer. Bueno es que nuestro Gobierno se preocupe, como se preocupa el alemán, de ese gravísimo asunto.

NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. «Meeting» socialista.

En Madrid los socialistas celebraron un «meeting» y por la tarde según acuerdo, han paseado por Recoletos, la Castellana y el Retiro, no habiendo ocurrido incidente digno de mención. Los anarquistas no han celebrado ninguna reunión. Las precauciones tomadas son muchísimas.

Circuitos políticos.

Los circuitos políticos se han visto casi desiertos y los comentarios han versado sobre la fiesta del trabajo que se ha celebrado hoy en todas las naciones, estando conformes todos los pareceres en que los socialistas constituyeran un partido de orden, si bien por la fuerza de las circunstancias, ó sea por las prevenciones que han tomado los Gobiernos.

La regente.

La Reina Regente y la Infanta Isabel han pasado esta tarde en carruaje por el Retiro, al mismo tiempo que los obreros discurrían por allí sin que ocurriera nada de particular.

Las provincias.

Todas las noticias que se han recibido de provincias, hasta las seis de la tarde, comunican que el orden es completo en toda la Península. Se han celebrado meetings obreros en Barcelona, Valencia, Santander, Tarragona, Coruña, Gijón, Oviedo, Burgos, reinando en todos ellos, el más perfecto orden. Los discursos han sido los de costumbre, reclamando la emancipación social, la jornada de ocho horas, la unión de los obreros, y protestas contra la burguesía. En los centros mineros de Cartagena, Huelva y Oviedo, se trabajó, excepto en varias minas que se ha suspendido el trabajo por orden de las Direcciones,

á causa de otras obras que se están realizando en las minas.

En Sevilla, el parroco de la iglesia de San Vicente encontró un petardo con mecha encendida, apagándola con gran exposición. Se creó que lo dejó un sujeto extranjero al cual se le sigue la pista.

Parentesis.

Llegan á mi oído en estos momentos los ecos de cien y cien campanas que se revuelven y agitan en los camposarios pregonando vociferantes y estruendosas la fiesta nacional del 2 de Mayo.

Ochenta y cuatro años van á cumplirse desde que se realizó aquella gloriosa epopeya que inmortalizó los nombres de Palafox, de Alina, de Daoiz, de Velarde, de Ruiz...

Ochenta y cuatro años que han producido en España una metamorfosis honda, profunda, que agotó aparentemente las energías nacionales, aquellas energías que produjeron epopeyas como la de Bailen, la de Zaragoza, la de Puente Sampayo, la de Madrid, la de tantas otras partes.

Los que sentimos sobre todos los amores á la patria, porque lo conceptuamos como germen de todas las grandezas, al oír el alegre repiqueo de las campanas y el sonoro estampido de los cañones, sentimos repercutir en nuestros oídos los ecos de victorias de hace 84 años, y ante nuestra vista se presentan con todos sus hermosos colores y gloriosos detalles, aquellos cuadros del heroísmo, y en nuestra memoria surgen las remembranzas eternas de pasados hechos, orgullo de nuestra raza, timbre preclaro de nuestra historia, asombro del mundo...

Se dice que el progreso borra las fronteras. Eso no es progreso, eso es síntoma de decrepitud, de falta de ideales, de absoluta carencia de energías. Eso no es progreso, y los que tal dicen no saben lo que es el progreso verdadero y, lo que es peor, también ignoran lo que es patria.

No quiere esto decir que á fines del siglo sintamos hacia hermanos nuestros los odios que sentimos cuando el siglo comenzaba... Pero si las circunstancias han variado, no variarán jamás las arrogancias del pueblo español, hijas no de nébias vanidades, sino de profundas convicciones.

El amor á la patria hizo en tiempos que fuese España la nación más poderosa del mundo.

El amor á la patria determinó siempre nuestros inolvidables triunfos históricos. Si, el pueblo español, abrumado por continuas desgracias conservará en su memoria esos recuerdos gloriosísimos.

La fecha del dos de Mayo es la conmemoración de una epopeya. Sirvanos de ejemplo el heroísmo y la abnegación de nuestros mayores, para fijar los ojos en lo porvenir, apartándonos de la miseria de lo presente... El que no es buen hijo no es patriota no es buen ciudadano; el que no es buen patriota no es buen ciudadano... Lloremos, pues, sobre la tumba de los héroes y sintámonos dignos de nuestra historia.

Calisto Ballesteros.

Madrid 1.º de Mayo de 1892.

LOS SOCIALISTAS EN BARCELONA.

Acabamos de recibir noticias postales de Barcelona, que se anticipan á todas las que pueden publicar los periódicos, pues se refieren al día primero de Mayo.

Hé aquí los datos que en ellas nos comunican: «Barcelona 1.º de Mayo.

Hoy se han celebrado en esta capital tres meetings, uno en el teatro del Tivoli; otro en el Circo modelo Español; al extremo de la calle de Conde del Asalto y otro en el teatro Calvo-Vico.

Principiaron á las nueve de la mañana, saliendo a las ocho los delegados obreros del local del Centro de las sociedades obreras de Barcelona, de la calle del Omo. La bandera que figuró en la manifestación del 1.º de Mayo del año 90 ondeó en el local del indicado Centro.

Ocuparon la presidencia en los meetings, los señores Cuadradas y Quejido y en calidad de suplentes los Sres. Reoyo y Comaposada.

El señor Quejido, que presidió uno de los meetings trazó en líneas generales la conducta que á su juicio convenia seguir en los meetings así por parte de los presidentes y oradores como de los concurrentes. Recomendó que si las presencias entienden puede surgir un conflicto nacido de las circunstancias del momento, es preferible levantar la sesión á que la disuelva el delegado de la autoridad.

Asimismo recomendó que todos los oradores fueran breves en sus discursos, con objeto de que aquellos actos no tuvieran excesiva duración.

A todos recomendó repetidamente se mantuvieran dentro de la legalidad más estricta.

Hé aquí en síntesis la aspiración unánime de los obreros de Cataluña, consignada en el siguiente programa que sirvió de base á todos los oradores de los meetings celebrados hoy:

«Compañeros! Ocupemos nuestro puesto en los meetings que se celebran durante la mañana del próximo domingo 1.º de Mayo; acudamos por la tarde á los paseos donde concurre la burguesía á lucir las galas que produce el sudor de nuestra frente y la fatiga de nuestro cuerpo; organicemos veladas allí donde sea posible, y en todos estos actos levantemos nuestra voz para afirmar por tercera vez nuestra enfermedad con los acuerdos del Congreso de París, ratificados por el de Bruselas el año próximo pasado, cuyas Asambleas formularon el siguiente programa internacional del trabajo:

- a) Limitación de la jornada de trabajo á un máximo de ocho horas para los adultos;
b) Prohibición del trabajo de los niños menores de 14 años, y reducción de la jornada á seis horas para los jóvenes de uno y otro sexo de 14 á 18 años;
c) Abolición del trabajo de noche, exceptuando ciertos ramos de industrias en que naturaleza exige un funcionamiento no interrumpido;

- d) Prohibición del trabajo de la mujer en todos los ramos de industrias que afecten con particularidad el organismo femenino;
e) Abolición del trabajo de noche de la mujer y de los obreros menores de 18 años;
f) Descanso no interrumpido de 36 horas, por lo menos, cada semana para todos los trabajadores;
g) Prohibición de ciertos géneros de industrias y de ciertos sistemas de fabricación perjudiciales á la salud de los trabajadores;
h) Supresión del trabajo á destajo y por subasta.
i) Supresión del pago en especies ó comestibles y de las cooperativas patronales;
j) Supresión de las agencias de colocación;
k) Vigilancia de todos los talleres y establecimientos industriales, inclusa la industria doméstica, por medio de inspectores retribuidos por el Estado y elegidos, cuando menos la mitad, por los mismos obreros.

¡Obreros barceloneses! A cumplir cual corresponden á los que aspiran á su emancipación.

¡Hurra por la manifestación universal del 1.º de Mayo!

¡Viva la jornada legal de ocho horas!
¡Abajo los privilegios!
¡Paso á la igualdad social!»

GACETILLAS.

En el Ayuntamiento. - Bajo la presidencia del Alcalde interino, y con asistencia de los Sres. Soria, Paniagua, Gomez Ruz, Acuña, Diaz Saldaña, Belmonte, Rumi y Abad, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, adoptándose, una vez aprobada el acta, los acuerdos siguientes:

Aprobar y que se saquen á subasta los arbitrios sobre todas las rentas.

Pasar á informe de la Comisión de Instrucción pública la instancia que eleva al Municipio, el maestro de la segunda escuela de las Huertas, en la que solicita se le aumente la cantidad para alquileres y se le consigan retribuciones el año próximo.

Aprobar dos facturas de D. Basilio Carmona de 5 pesetas una y de 28 la otra, importe de una compostura de puertas la primera y por siete rodillos para la limpieza la segunda.

Aprobar la distribución de fondos correspondiente al mes actual.

Aprobar un recibo de D. Francisco Gomez, importante 97 pesetas, por obras de carpintería.

Aprobar otra cuenta de Manuel Lopez, visada por el Sr. Arquitecto, é importante 975 pesetas, por compostura de una llave de riego en el paseo del Principe.

Desestimar, por mayoría de votos, la instancia suscrita por D. Francisco Gibaja Navarro en solicitud de la separación de las rentas de mesas y casetas de la del pescado.

Aprobar el proyecto de presupuesto carcelario, y nombrar á D. Emilio Gomez Ruz, para que asista á la reunión en que se ha de aprobar definitivamente.

Pasar á informe de la Comisión la instancia de D. Juan de la Casa Belmonte en solicitud de licencia para reedificar una casa de su propiedad en los Molinos de Viento.

Aprobar el escrito de D. Ramón Cruz Lopez, así como el informe emitido por la Comisión correspondiente en el escrito de D. Julian Fernandez.

La Corporación quedó enterada de haber sido levantados los embargos que pesaban sobre las rentas del Municipio.

El Sr. Belmonte propuso que se arregle el pilar de la calle de los Albigas, que se encuentra en muy mal estado.

La Corporación acordó solicitar del contratista de las aguas potables.

Por último, se acordó celebrar en lo sucesivo las sesiones á las ocho de la noche, y se dió por terminado el acto.

Alcalde. - Mañana es esperado en esta capital, nuestro particular y querido amigo D. Francisco Jover, de regreso de su viaje á la Côte.

El Sr. Jover que proyectaba regresar el domingo próximo pasado, ha tenido que detener su viaje para ultimar algunos de los importantes asuntos que le llevaron á Madrid.

Colega. - Nuestro apreciable colega, El Liberal, de Madrid, publicó el día primero de Mayo un número extraordinario que le llamado la atención pública.

Algunos de los notables trabajos que inserta, suscritos por las firmas más autorizadas que existen, los reproduciremos en LA CRÓNICA.

Herrerías. - Con gran actividad se está arreglando el plano inclinado de la mina «Virgen de las Huertas» de Herrerías, con objeto de extraer los escorbros y fangos de aquella roza para seguidamente empezar en grande escala el arranque de los ricos hierros manganesíferos que por tanto tiempo han defendido las aguas.

Con idéntico objeto se va á instalar otro plano inclinado en la parte S. de la roza «Santa Matilde». Con uno y otro, en poco tiempo quedará aquel gran hoyo completamente libre de escorbros y se podrá establecer una explotación y extracción de hierros, tan grande, como nunca, ni en sus mejores tiempos la hubo.

El ferro-carril de Herrerías á Palomares se pondrá al corriente para entonces y con objeto de cruzar el río sin el inconveniente é interrupción que causen las avenidas del Almanzora se establecerá un pequeño cable que tome el mineral en el mismo tajo donde se arranca y lo deposita sobre wagones en la margen derecha del río.

También se trata de habilitar el plano inclinado automotor, que construyó el malogrado general Cassola, para servirse de él en el desmonte de toda la parte cañiza del cerro, que como es sabido cubre los ricos hierros de aquel sitio. Estos escorbros serán depositados en la margen izquierda del río y es muy posible que la mayor parte de ellos tengan aplicación en las fundiciones del país por la ley argentifera que manifiestan algunas de sus vetas.

Teniente. - Ha sido autorizado el regreso á la Península del primer teniente de ejército don José Moya Litrán.

Estudiantes. - Los que hayan realizado estudios libres de comercio y deseen dar validez aca-

démica á los mismos en la próxima convocatoria del mes actual, lo solicitarán del señor director de la Escuela de Comercio establecida en Málaga, en los primeros quince días del presente, en instancia que comprenda las asignaturas que aspiren á probar, acompañando los documentos que justifiquen estudios anteriores, cuando haya lugar, y ofreciendo las pruebas de identificación personal que se les exija.

Los alumnos libres satisfarán la mitad de los derechos de matrícula que los oficiales é integrados de exámen é instrucción de expediente.

El Secretario de expresada Escuela de Comercio de Málaga, es D. Pedro Gomez Chaix, á quien pueden dirigirse las instancias.

Beneficio. - La función dada anoche en beneficio del Sr. Barrilaro en el teatro de Novedades fué extraordinaria, asistiendo una escogida concurrencia.

Todos los artistas fueron en extremo aplaudidos, pero especialmente la simpática Sra. Cubas en la Romanza Bocaccio, en la que estuvo soberbia, obteniendo un verdadero triunfo.

En el duó, que con tanto gusto cantaron la señora Cubas y su esposo Sr. Las Santas, fueron también calurosamente aplaudidos.

El Certamen de feos, resultó de gran efecto, y la preciosa estudiantina, de los Sres. Cereceda y Taberner, en la que tomaron parte todas las señoras de la Compañía, fué ejecutada admirablemente, siendo también muy aplaudidos los artistas.

La función estuvo brillantísimo.

Matricula. - Los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza, antes de primero de Junio próximo, los derechos académicos correspondientes, ó sean 5 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, si es matrícula ordinaria y dobles derechos si es extraordinaria.

El día primero de Octubre próximo caducan todos los derechos que concedan tanto las matrículas del presente curso, como las de los anteriores que se hayan declarado válidas para el actual.

Buena idea. - Los Diputados á Cortes por la circunscripción de Madrid, han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros en solicitud de reforma de la ley de expropiación territorial, y es muy probable que pronto se haga lo necesario al efecto, dadas las buenas disposiciones mostradas por el Sr. Cánovas del Castillo. Estas medidas proporcionarían abundante trabajo á nuestros obreros, porque es considerable el número de obras paralizadas y el de casas ruinosas y de malas condiciones higiénicas que existen en Almería, y con la reforma dicha desaparecerían los obstáculos y muchas viviendas en estado de poeigas.

Dinamita. - Según un periódico de Granada, una carta recibida allí el 29 del pasado por persona muy conocida, apunta la idea atribuida al Sr. Cánovas, de proponer al Parlamento que en España se proceda al estanco de la dinamita, para que esta materia explosiva no pueda ser vendida sino con las debidas garantías acerca de su uso, medio de evitar criminales atentados.

Acerca de este extremo tenemos entendido dará el gobierno en adoptar algunas disposiciones importantes.

La minería. - Lo que más preocupa en nuestra provincia, es realmente cuanto se halla relacionado con la minería, de la que viven numerosas familias que á ella deben su bienestar.

De ahí que nos procuremos con frecuencia noticias de los distritos mineros de esta provincia con objeto de transmitirlos á nuestros lectores.

Hoy podemos comunicar las siguientes:

Sierra Almagrera. - La mayor parte de las sociedades mineras que tienen contratados sus minerales, parece que vacilan en establecer ó no trabajos en sus propiedades, en vista del resultado perjudicialísimo que les ocasiona la liquidación de los géneros producidos en la anterior varada. Las pocas minas que los establecen, lo hacen con el menor número de operarios posible, que dedican exclusivamente á labores de investigación. La mina «Templanza» en vez de ocupar, como desde hace algún tiempo, de 80 á 100 plazas, sólo ha colocado 8, por lo que quedan sin pan los dichos trabajadores que hace muchos años encontraban en esta mina el sustento de sus familias.

Esta medida, que imponen las circunstancias á la Sociedad Purísima Concepción (a) Templanza, la lamentan más aun si cabe, que los mismos trabajadores, todos sus accionistas, que unánimemente han hecho inútilmente todas las gestiones imaginables para conjurar el conflicto.

Osoff en Málaga. - De las funciones dadas por Mr. Osoff en dicha capital dá cuenta un diario local en los siguientes términos:

«Mr. Osoff, limitó su velada á las experiencias hipnóticas que realizó con el mismo éxito que la noche anterior, valiéndose de algunos espectadores amantes de la ciencia entre los que se encontraba un picador de toros muy conocido en Málaga.

Los fenómenos de la sugestión provocada por Mr. Osoff, se operaron con gran facilidad, y los sujetos hipnotizados sentían frío ó calor, pescaban con caña ó reían desahoradamente, según el orden de ideas que le iba sugiriendo mentalmente el hipnotizador.

Hubo un detalle cómico que excitó grandemente la hilaridad del público.

Uno de los jóvenes sugestionados, estaba asido á la barra de las candelijas, por sugestión parcial de una mano, y desde un proscenio, le ofreció un aboado un duro.

Los esfuerzos inauditos del hipnótico por romper aquella fuerza extraña que le ligaba fuertemente, pueden suponerlo los lectores, que conozcan el valor de un duro en el presente momento histórico y financiero.

El suplicio de Tantalo solo es comparable con el de un ser hipnotizado que ve brillar una moneda de cinco pesetas sin poder alcanzarla.

El público salió complacido de la sesión

dada por Mr Onoffroff el cual prometió presentar nuevas experiencias muy curiosas en las sesiones sucesivas.

Junta del Puerto.—Cuenta general de Administración del tercer trimestre de 1.º de Enero a 31 de Marzo de 1892.

Ingresos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Existencias en 1.º de Enero', 'Cobrado por toda clase de arbitrios marítimos', etc.

Gastos.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Personal y material de Secretaría', 'Id. id. facultativo', 'Estudios', etc.

Resumen.

Summary table with 2 columns: Description and Amount. Includes 'Importan los ingresos', 'Id. los gastos', 'Existencias', etc.

Almería 1.º de Abril de 1892.—El Vice-Presidente ordenador de pagos, Fernando Roda Gonzalez.—El Contador, Juan de Oña Quesada.—El Secretario general, Francisco Maldonado Entrena.

Estreno.—Hasta mañana juéves no se pondrá en escena la revista cómica-lírica local, titulada 'Exposición provincial', pues como obra de estreno y que ha de llamar la atención pública por el sabor local de la misma, no han podido terminarse los preparativos, con objeto de presentarla con todos sus efectos.

Que se horren.—Las figuras de grosera obscenidad continúan ilustrando las paredes de muchas casas particulares, sin que dueños ni inquilinos traten de borrarlas.

Llamamos la atención de las autoridades sobre el particular.

Los peritos y los tribunales.—Al resolver el ministro de Gracia y Justicia un suplicatorio de la Audiencia de Sevilla para que no habiendo en un pueblo peritos que hagan una medición de terrenos, se acuerde realizar esta operación por ingenieros agrónomos y peritos agrícolas, ha establecido que en todos los casos en que las autoridades judiciales necesitan el concurso de los expresados funcionarios, podrán utilizar sus servicios siempre que no sufran entorpecimiento los que este centro ministerial les tenga encomendados, y previo el competente permiso del Gobernador civil de la provincia, conocimiento de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y consignación en depósito del importe a que ha de ascender el trabajo, calculándolo con arreglo a las tarifas vigentes.

Suplemento.—Ayer se publicó el siguiente suplemento al Boletín Oficial:

Gobierno civil de la provincia.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama que he recibido a las once de la noche me dice lo siguiente:

«Se ha verificado la procesión cívica con gran lucimiento y con el mayor orden; continúa siendo completa la tranquilidad en todas partes, y según telegramas de las autoridades respectivas, los obreros dando muestras de gran sensatez y cordura han acudido a sus habituales tareas.»

Lo que he dispuesto publicar por medio de este extraordinario para satisfacción y conocimiento de los habitantes de la provincia.

Almería 2 de Mayo de 1892.—El Gobernador, Nicolás de Castro.»

Línea férrea.—En el asunto del proyecto de ferro-carril de Chinchilla a la línea de Linares a Almería, el Municipio de Ubeda ha acordado en favor de la empresa que resulte, si resulta, concesionaria de esa vía, y una vez conocidas las ventajas que la misma reporte a Ubeda, gestionar cerca de los propietarios la cesión de los terrenos y en caso necesario, presupuestar cantidad para expropiarlos.

El Ayuntamiento no podía ni debía hacer más, pues no es cosa de ofrecer el oro y el moro al primer advenedizo que se presente diciendo que va a hacer este ó el otro ferro-carril.

Sébase.—Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitirán inmediatamente, al Sr. Ingeniero jefe de Montes de la provincia, las propuestas de los distritos que los Ayuntamientos hayan acordado utilizar en sus respectivos montes comunales, durante el año forestal de 1892 a 93, teniendo presente que si no lo verifican dejarán de incluirse dichos disfrutes en el plan general de aprovechamientos que ha de remitirse a la aprobación de la Superioridad, dentro del presente mes, siendo considerados como fraudulentos los que puedan llevarse a efecto sin haberse llenado tan indispensable requisito, y por consiguiente responsables los Alcaldes y Ayuntamientos de los perjuicios que por su abandono y negligencia se ocasionen a los pueblos.

Billetes de Banco.—De algún tiempo a esta parte se ha generalizado la costumbre de imprimir anuncios en papeles que tienen exactamente la factura y el dibujo de los billetes del Banco.

La semejanza entre los auténticos y los mistificados es tal, que su circulación (entiéndase en el concepto de anuncio) da motivo a equivocaciones, bromas de mala ley y disgustos que importa prevenir.

En las poblaciones rurales, principalmente, han ocurrido por consecuencia de la imitación aludida, varios accidentes que no deben repetirse ni tolerarse,

cosa bien fácil, en verdad, pues basta que el Banco adopte la oportuna determinación, ya mirando por su seriedad ya por las demás razones apuntadas.

Al Banco, pues, interesa que sus valores no se confundan ni por un momento con los pseudo billetes de anuncios y reclamos; y como el asunto merece que el primer establecimiento de crédito de España le dedique su atención; creemos que nuestras observaciones obtendrán el éxito que en justicia les corresponde.

Pensamientos.

Al prójimo, razonablemente, no debemos pedirle sino que no haga el mal inútilmente.

El sistema mejor y más noble de humillar a nuestros enemigos es obligarlos a que nos honren.

La realidad es la tumba de las ilusiones.

Perdida.—Quien se hubiese encontrado una perra de caza, negra, con una ralla blanca en el pecho, las orejas y rabo largo, de 9 a 10 meses, que se extravió hace tres ó cuatro días, puede entregarla en esta redacción, ó a su dueño D. Luis Zea, quien gratificará a la persona que la presente.

Casos y cosas.

Comparece ante el tribunal un desdichado, que se llama anarquista, sin saber lo que esto quiere decir. Después de su interrogatorio su defensor le decía por lo bajo:

—El fiscal va a retirar la acusación... —¡Me pierdes! ¡Que no haga semejante cosa! —¡Por qué! ¡Mejor para ti, que vas a quedar libre de todo. —De ninguna manera ¡Necesito sostener mi dignidad de acusado!

—Esto es atroz—decía Calino;—perdí a mi padre hace once meses, y se ha muerto mi tía hace cuatro meses; así es que cuando me preguntan de quien llevo luto, me hago un lío y no se que contestar.

En un melodrama: —¡Cielos! ¡Sois vos mi padre! —Sí... ¡en parte, al menos!

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 4, Miércoles, Sta. Mónica, od., S. Silvano, ob. y mr. Stos. Florian y Antonia mrs., y Sta. Pelagia, vg. y mr.

Liturgia La misa y el oficio divino de Sta. Mónica, Viuda con rito doble color.

Hoy ganan Indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias los Directores y Celedoras del Apostolado de la Oración.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 1/2 horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de comunión.

Ejercicios del mes de María ó flores de Mayo a las 7 de la mañana en la Purísima a las 5 1/2 en las Hermanitas de los Pobres, en las Siervas de María; a las 6 en la Oompañía de María Encarnación y Hospital. S. Aebastian: A las 8 1/2 misa conventual, a las 7 de la tarde ejercicios del mes de María y solemne novena en obsequio del Glorioso Patriarca S. José.

En las demás Iglesias: A las 8 1/2 misa conventual a la oración ejercicios del mes de María ó flores de Mayo.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nra. Señora de la Purísima Concepción, en el trascoro de la Catedral.

Juzgado Municipal.

Resumen del mes de Abril. Varones, 66.—Hembras, 61.—Total, 127.—Defunciones, 109.—Matrimonios, 34.

Naclimientos.

José Saez Garcia, Juan Iribarne Gonzalez, Guillermina Zapata Gonzalez y Antonia Rodriguez Felices,

Defunciones.

Juan Tamallo Casas, Manuel Lopez Sanchez y José Beltran Soriano.

Casamientos.

Ninguno.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana).

Gremios.

Se cita al gremio de Alpargateros casa de la Sín-dica María Miralles Pastor, calles de Granada número 103 para el día 4 de Mayo a las dos de la tarde. 2-2

Sombrería.

Recomendamos a las pollitas y señoras de buen tono, que no dejen de visitar la sombrería de las escalerillas de la plaza en estos primeros días para que tengan lugar antes de hacer encargos a otro punto de ver 100 modelos diferentes de alta novedad a cual más elegante y más caprichoso de pajas finísimas y delicados encajes. Esta sombrería está montada a la altura de las primeras capitales de Europa.

Telegramas.

INTERIOR.

(RETRASADO)

Madrid 3 10, n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se denegaron tres indultos de pena de muerte, uno de Cuba, otro del Cabo Zaref.

Se acordó la reforma de la carretera de Málaga a Almería.

Se concedió un crédito para que los cruceros visitaran las costas de la China y del Japón.

Se acordó sostener el proyecto de ley contra los petardistas, haciéndolo cuestión de gabinete en lo referente a la no intervención de los jurados en estos procesos, para evitar coacciones.

El asunto de los astilleros del Nervión se acordó pasc al Consejo de Estado.

Según últimas noticias han sido detenidos los presuntos autores de los petardos que estallaron en Sevilla.— P Madrid 3, 11 26 m.

Las noticias que se han recibido del extranjero participan que en Bruselas el «meeting» celebrado por los socialistas fué agitadísimo.

Al terminarse, los obreros trataron de asaltar la fabrica de armas implidiéndolo la policia.

En Lieja ha ocurrido otra nueva explosión, ocasionando grandes destrozos.

En la Peninsula reina tranquilidad.— P.

Madrid 3, 11 30 n.

Comunican de la Costa de Africa que frente al peñon de la Gomera, los moros han secuestrado un falucho español, hiriendo a los tripulantes.— P.

Madrid 3, 12 m.

En Budapest, según telegramas recibidos hoy, un formidable incendio destruyó la fabrica de armas.— P.

Madrid 3, 3 n.

El consejo de la marina acordó que proceda que el Estado se incaute de los astilleros del Nervion para terminar los cruceros por administracion.

El Sr. Martinez Rivas ha escrito una carta sobre la cual se hacen diferentes comentarios.— P.

Madrid 3, 3 25 n.

En los círculos políticos se dice que los diputados republicanos plantearan en las Cámaras un ruidosísimo debate.

Algunos ministeriales se manifiestan disgustados y dicen que este no es el momento oportuno para crearle dificultades al Gobierno.— P.

Madrid 3, 9 n.

En breve se publicará un real decreto prorrogando los certificados de transitos con arreglo a las peticiones que ha hecho el comercio.

En el Congreso y Senado las sesiones han carecido de todo interés.— P.

Madrid 3, 9 50 n.

El periódico «La Correspondencia de España» publica hoy la carta de Rivas contestando al discurso que pronunció hace dos días el Sr. Cánovas del Castillo en el Senado sobre el asunto de los astilleros del Nervión y anuncia al mismo tiempo que como diputado de la Nación tratará este asunto en las Cortes y allí esclarecerá los hechos.

Se han enviado copias a Cánovas, Beranger, Sagasta y Pi.

El Sr. Sagasta reunió a los ex ministros para estudiar todo cuanto se relacione con el asunto del Nervion y lo que espresa la carta, opinando que el asunto reviste gravedad para el Gobierno.

Por otra parte los Sres. Cánovas y Beranger han conferenciado sobre el contenido de la carta.

Bolsa.

4 por 100 interior, 65-50. 4 por 100 exterior, 69-15. 4 por 100 amortizable, 93-00. Londres a la vista, 28-95. Paris idem vista, 15-40.— P.

Puntales superiores

PARA PARRAS.

Se ha recibido una partida de rollizos muy buenos para puntales de parras, en los Almacenes de madera de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez. 7-8

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde.

Enfermedades nerviosas.

Paralisis, cores, impotencia: todos los dias se obtienen satisfactorios resultados con la electroterapia. Gabinete electro-medicinal, Real 41. Consultas diarias de 3 a 5 provincia; y pueblo por correo acompañando sello para su contestación y 5 pesetas honorarios. Instituto de vacunación directa de ternera. Vacunación de 12 a 3. 41.— Real.—41.

Bazar del Leon.

Acaba de recibirse un gran surtido de este artículo Precios y calidades sin rival.

Bazar del Leon

33.—Tiendas—33. UBALDO ABAD Y COMPAÑIA.

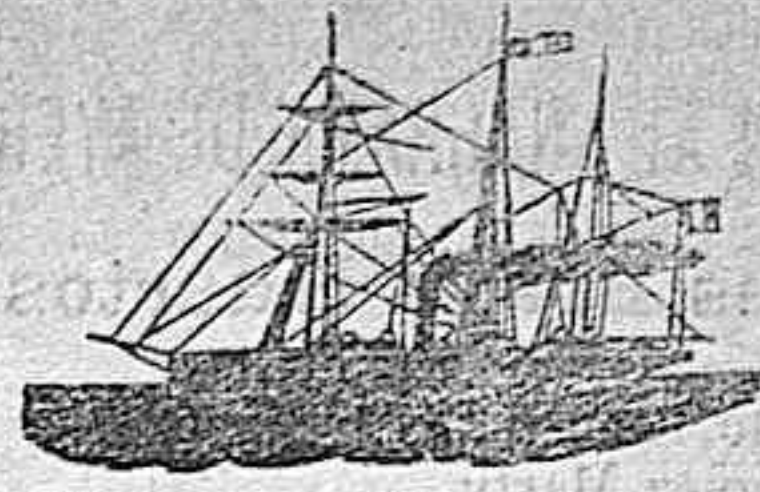
Vino

de Valdepeñas añejo, y comestibles en todas sus variedades encontrareis en el establecimiento de Francisco Losana «La Independencia».

S.—Ricardos.—S. 5

Sulfate de Cobre

para parras.—El más puro. Jhon Murison.—Pescadores 66. 7



Vapor «Cámara»

Saldra de este puerto el dia 5 de Mayo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Veliu de Guixola, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Baños de Sierra-Alhambilla

Este antiguo y acreditado establecimiento de aguas minero-medicinales, se abre al público en su primera temporada oficial, que empieza el 15 de Abril y termina el 15 de Junio.

Temperatura 57 grados centígrados: 55 en sus estufas. Caudal de aguas 650 litros por minuto. Altura barométrica 460 metros desde el nivel del mar. Primer balneario en España de mayor temperatura constante.

Indicaciones: Artritis, neuralgias, neurosis, parálisis, traumatismos y litiasis, en todas sus formas y diferentes manifestaciones. Especialización: reumatismo y gota y en la neuralgia ciática.

Buena instalación en sus departamentos balnearios, con pilas de mármol y aparatos de duchas. Fonda, cuartos de alquiler, correo diarios oficiales para el transporte de equipos y pasajeros el ordinario Manuel Beltrán Parador del Principe, y los coches de plaza. Distancia de la capital 16 Kilómetros. Para más referencias, calle de Martínez Campos 1, y en el balneario. 3-4

Centro de Modas

La dueña de este establecimiento anhelo de complacer a sus numerosas favorecedoras, acaba de recibir procedentes de París los más elegantes y bonitos modelos de sombreros y capotas para señoras, señoritas y niñas, como igualmente un extenso y variado surtido en cintas, flores, cascos de paja etc., etc.

Visitando dicho establecimiento es como pueden convencerse de las grandes y variadas novedades que hoy ofrezco a este numeroso público.

Calle de la Glorieta, bajos del Hotel Tortosa 3-5.

Vapor «Numancia»

Esté magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Principe número 27. 1

SULFATO DE COBRE PARA LAS PARRAS.

El más soluble y de más alta graduación. Calidad superior de la acreditada marca inglesa Macdesfiel.

DEPOSITOS:

En Almería, Sres. Ulibarry y Peidro. En Alhama, D. Antonio Marin adenas. En Ohanes, D. Ramón Sanchez. En Terque, D. José Antonio de Tapia. En Tabernas, D. Diego Moreno Moreno.

Aros de Castaño

Superioridad en la clase, de condiciones especiales Pedidos a los Sres. Lopez Morales y Terramelli, Almería.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa;

Tan Agradable al Paladar Como La Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

Función por secciones. A las 8. ¡Los de Cuba! A las 9. Estudiantina. A las 10. De getafe al paraíso ó la familia del Tío Maroma. A las 11. De getafe al paraíso ó la familia del Tío Maroma. Butaca de patio 60 céntimos. Entrada general 20 céntimos.

SOLUCION AL ANAGRAMA DE AYER.

Dolores Bravo Huertos.

- La han remitido los señores siguientes:
- Don Luis Rodríguez Martín.
 - » Mateo Duran Fernandez.
 - » Fausto Martinez.
 - » Antonio Martinez Ibarra.
 - Srta. Maria Martinez.
 - » Magdalena Cara Perez.
 - » Pepa Martincz.
 - Don José de Casas Sanchez.
 - Srta. Josefa Arnés Moya.
 - » Eduarda Cara Perez.
 - » Angustias del Olmo Gonzalez.
 - Don Juan del Olmo Gonzalez.
 - » Miguel Granados Gil.
 - Srta. Maria Granados.
 - » Rosa y Rosario Miura.
 - » Braulia Navarro.
 - Don Adrian Muñoz Aguilera.

CHARADA

EN PROSA QUE DESCIFRADA RESULTARÁ EN VERSO.

Por ver el primera tercera de cielo que tiene por nombre segunda primera, me encaminé hacia la villa anteaer por la mañana, llevando sobre el rodo de mi mula mal terciada la primera segunda; encontré a un ladrón y me tercera primera que la hurtara.

Consejos útiles.

Fórmula para limpiar las estatuas pequeñas de yeso. —Se hace una papilla bastante espesa de almidon; se extiende sobre el objeto con una espátula ó una brocha y se deja secar lentamente. El almidon se desprende en escamas que arrastra la sociedad del

yeso. Si no basta con una vez, puede repetirse la operación.

Gaceta.

Gobernación —Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad el director general propietario de la misma, D. Carlos Castel.
Ultramar —Relación de las resoluciones dictadas sobre personal durante la primera quincena del mes de Abril.
Hacienda —Concediendo honores de jefe de Administración a D. Antonio Garcia Gil, contador de segunda clase del Tribunal de Cuentas del Reino.
Subasta —El 2 de Junio en la Casa Nacional de la Moneda, para contratar el suministro de un millón de kilogramos de leña de encina.

Receta culinaria.

Barba en estofado.—Vacíad y escamad los barbos; cocedlos enteros en vino tinto con algunas cebollas, una hoja de laurel, sal y pimienta. Terminada la cocción colocadlos en una fuente sin estropearlos; añadid a la salsa 125 gramos de manteca fresca, con una cucharada de fécula; hacedlo dar algunos hervores a fin de dar á la salsa una buena consistencia y vertedla muy caliente por encima de los barbos poco antes de servirlos.

Para este plato es necesario que los barbos sean pequeños.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el dia de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA.

Paseo del Principe, 11.

EL CENTENARIO

Revista Ilustrada, órgano oficial de la Junta directiva encargada de disponer las solemnidades que han de conmemorar el

Descubrimiento de América

escrita por distinguidos literatos é ilustrada con facsimiles de documentos históricos y numerosos grabados por notables artistas.

Obras á plazos desde 5 pesetas.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Borraz Mendez número 9.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinterías y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fieltos de Consumos de esta capital los dias 30, 1.º y 2.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	2.548	25
Granada.	980	09
Vega.	110	05
Mar.	490	55
Sol.	21	18
Central.	678	46

Total. 4.828'58

Arbitrios Municipales.

Dia 30, 1.º y 2.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	140	38
Granada.	199	92
Vega.	119	38
Mar.	24	27
Sol.	109	67

Total. 613'62

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. linea cada dia.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licóres en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
 Capital. Pts. 10.000.000
 Reservas » 6.600.000
 Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Pts. 80.370.575.
 Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayorcarama posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

SEBASTIAN R. O. P. E. Z.

ARMERO. Granada num. 49.

Desoso de hacer conocer á sus favorecedores todas las reformas que se realicen en el ramo de armeria, pone en su conocimiento que desde este dia puede transformarse en su taller el animo de los cañones Le-fauteux y de percusión central en animo estrado para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.
 Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.
 Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Perro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.

Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10—Tiendas—10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASLLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajofatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona, impreso en tinta roja —Al por menor, farmacias de Vivas Perez, Quesada y demás farmacias.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefra y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes asi de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades d naranjo.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, caforce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID